

LA CUESTION TRIGUERA

La protesta de los agricultores en el Senado

El aumento de la contribución y la admisión temporal de los trigos causan la ruina de la agricultura nacional

Los senadores por las regiones agrícolas han comenzado en el Senado a tratar con especial acierto la actual cuestión triguera, para lograr de los Poderes constituidos una mayor protección a la agricultura, base de la riqueza nacional.

El senador por Palencia Sr. Polanco ha tratado en una de las últimas sesiones esta cuestión, hablando con singular sencillez y claridad y exponiendo con una exactitud grande los términos en que tan importante problema se halla.

Per ser asunto de vital interés, reproducimos a continuación algunos de los párrafos del discurso del Sr. Polanco.

El trigo tiene en estos momentos un precio muy bajo, que originará la ruina completa y absoluta de la agricultura cerealista española. Y, en efecto, esto es verdad; y el mismo Gobierno lo prueba y lo ratifica toda vez que, al dictar el Real decreto prohibiendo la entrada del trigo extranjero, dijo que esta prohibición se levantaría en el instante en que el precio del trigo nacional fuese de 53 pesetas los cien kilos.

Pues bien, hoy en España, en los mercados regulares del trigo, el precio de éste es el de 42 pesetas. De 42 a 53 que calculaban los señores ministros de Fomento y de Hacienda, que era el precio regulador del trigo, teniendo en cuenta los elementos que le habían proporcionado las diputaciones provinciales y los diputados y senadores en las reuniones celebradas para tratar del particular, hay una diferencia de 11 pesetas, que los señores senadores que no son labradores y aquellos que no conozcan esta materia creerán que es una cosa de poca importancia, y, precisamente, es toda la ganancia, todo el interés del capital que los labradores invierten en su cultivo, lo cual representa una pérdida enorme para todos los labradores cerealistas españoles.

Las causas de la depresión en el precio del trigo son varias, y la principal de ellas dimana de la imprudente medida de la introducción de trigo argentino en España, en cantidad superior a la que requería el consumo nacional.

Esto impidió que el trigo nacional se vendiese; ese trigo nacional no se ha vendido, está en las paneras, y yo puedo asegurar que en la comarca que representa hay lo menos la mitad de la cosecha del año pasado, que fué abundante, y casi toda la de este año, que ha sido algo deficiente.

Hay una idea falsísima, que por algunos elementos interesados en ella se ha propalado, que consiste en afirmar que en España no se produce trigo bastante para el consumo, y que como en este año la cosecha es inferior a la normal, en el mes de marzo próximo será necesario permitir de nuevo la introducción en España de trigo extranjero. Esto es una falsedad; se produce más trigo del que se consume, y hay una

prueba y una razón concluyente de esta afirmación.

Cuando el precio del trigo ha tomado incremento, cuando estaba a cinco duros la fanega entonces se empezaron a roturar infinidad de montes, y aún se siguen roturando muchos páramos. Esto, por lo que se refiere a los montes, ha sido una verdadera calamidad, porque el día de mañana será una causa de ruina para esas comarcas; pero lo cierto es que esas roturaciones se han hecho, y en esos terrenos, empleando abonos minerales, se obtiene doble cosecha que en las tierras cultivadas de siempre; de modo que yo puedo asegurar que hoy se produce una tercera parte de trigo más que hace diez años.

De suerte que si antes, según las Aduanas, había alguna introducción de trigo extranjero, hoy tendría que haber exportación de trigo nacional; y como a esa exportación no se podría llegar, habrá siempre un stock de trigo sobrante en España, y, por consiguiente esa prohibición de admitir el trigo extranjero deberá existir siempre.

Este stock de trigo nacional—la mitad de la cosecha del año pasado y casi toda la de este año—hace que no se necesite trigo; los compradores como es natural ofrecen los precios más bajos que pueden; los vendedores, los que tiene algunos recursos, no lo venden; pero aquellos labradores que necesitan venderlo para comer tienen que cederlo al precio que les dan, y por eso el trigo está constantemente bajando de precio sin que haya, quizás llegado aún al límite.

El señor ministro de Fomento ha dicho que no era posible hacer contrabando de trigo. A nuestros oídos ha llegado que se está haciendo y por ello es imprescindible una escrupulosa vigilancia en la frontera.

OCASIÓN

Se vende barato automóvil, buena marca alumbrado y arranque eléctricos. Estado nuevo. Precios 9.000 pesetas. Toda prueba. —Garage Padrós, Cierva, 1, Ciudad-Real

No hay pista

Zaragoza.—Respecto al crimen ocurrido anteanoche en la calle de San Liberto de que fué víctima Guillermo Arenillas nada nuevo se sabe. La policía mantiene su criterio de que se trata de un crimen social, pero hasta ahora no se tiene pista alguna de los autores.

FRACASA UN APOLOGISTA DEL ANARQUISMO

Barcelona.—Anoche se celebró en el Teatro del Bosque el mitin organizado por el Sindicato mercantil, con objeto de nombrar la Junta directiva y reorganizar el sindicato. Un orador hizo la apología del anarquismo lo cual motivó protestas de sus compañeros por no hallarse conformes en su mayoría, con la opinión del orador. No hubo más incidentes.

El expediente Picasso o un penacho para los liberales

Conservadores y liberales frente a frente

La confusión o, por mejor decir, la nebulosidad de la situación política en los últimos días, sin orientación a qué atenerse, sin clave que descifrar las enigmáticas actitudes, obligaba al silencio del cronista que, siempre afanoso de la seriedad de sus informes, busca en todo momento solidez y autenticidad en la base de sus impresiones y de sus juicios.

El Presidente del Consejo, que a través de su etapa ministerial está demostrando una impenetrable reserva de sus propósitos y de sus planes, aclaró ayer la situación con su discurso en el Congreso. El Sr. Sánchez Guerra, conociendo y apreciando todo el alcance de su declaración, protegió en arduosísima defensa al partido conservador contra las asechanzas de los acusadores del señor Allendesalazar, del marqués de Lema y del vizconde de Eza. Hizo algo más: Brindó al señor Cierva halagos y elogios. El ilustre jefe del Gobierno que presiente la inminencia de la caída del Poder, cuidase mucho, como se ve de tejer aprisa el sudario en que anhela ser envuelto al expirar su gestión ministerial, a saber: la jefatura conservadora.

No solamente ignoraba el señor Sánchez Guerra, sino que ya contaba con ella, la reacción que entre los liberales habría de producir sus palabras de ayer. Los concentrados formarían el frente único—con Romanones—y la batalla comenzaría. Así le suponía el Presidente del Consejo y así va a suceder. Frente a frente conservadores y liberales, sobrevendría el choque de las votaciones y... llegará el momento en que el «valor entendido» alrededor del cual giran los designios políticos de estos días—y del cual el voto particular del señor Prieto ha sido un episodio—tenga su liquidación en una crisis.

Ya lo hemos dicho hace días en estas columnas: el expediente Picasso será la losa que sepulte y lapide la actual etapa conservadora; pero será, así mismo, la rampa de acceso de los liberales al Poder.

El expediente-penacho

Entre los liberales cunde la inquietud. Se observa en ellos—y ahora no sólo entre el estado llano sino entre los jefes—ese nerviosismo precursor de una batalla decisiva. Han de asirse a las páginas ruidosas y terribles del expediente Picasso para llegar al Poder. Van a reñir—¿a reñir o a simular?—el pugilato con Sánchez Guerra y con el partido conservador.

Y no les arredra la seguridad con que el Gobierno va a mostrar la superioridad de sus sufragios en el Parlamento. Ayer me decía uno de los jefes de la concentración:

—Esto del expediente Picasso no es cuestión de votos. Aunque el Gobierno tenga mayoría, y ha de tenerla seguramente, al votar las ponencias, no podrá sobrevivir al debate, porque después de lo dicho hoy por Sánchez Guerra

Apostillas

La igualdad ante la ley.

Ayer en el Congreso fueron denegados los suplicatorios pedidos para procesar a los señores Iglesias (D. Pablo), Castrovido y Barriobero. Desde 1920 a 1921, se acumularon en el Senado diez y seis suplicatorios que están sin despachar. Contrasta con estos hechos el que ahora se conceda y se dictamine rápidamente el suplicatorio contra el general Berenguer. Y una de dos; o se traía de sancionar un privilegio en favor de la jurisdicción militar o lo que se persigue no es más que consumar una maniobra política contra la persona del ex-Comisario Superior. Establezcamos este dilema, en vista de la anterior conducta de nuestro Parlamento en casos análogos, no porque creamos, que deba ser su misión obstaculizar la acción de la justicia. Todo lo contrario precisamente. Rechazamos la inmunidad parlamentaria, que trastocándose en una bochornosa impunidad, convierte el cargo de diputado—según ajenas palabras—en un billete de libre circulación a través del Código penal. Nada de privilegios sin de excepciones. La igualdad ante la ley es el dogma de la verdadera democracia. Desde luego que los otros señores diputados y senadores cuyo suplicatorio ha sido rechazado, no habrán sido encartados por la justicia civil, por el simple hecho de cantar coplas a la luna.

VIGÓN.

hay que llevar esta cuestión a la calle y entregarla a la opinión.

«Está claro?... «No es cuestión de votos». «Hay que llevar a la calle la cuestión... «¿Quién no ve asomar ya el penacho de una campaña liberal que tiene por objeto alzarse con el Poder sobre el pavés del expediente Picasso?...

«Con los días contados»...

El mismo jefe concentrado, cuyas son las anteriores frases, me ha expresado así su pronóstico: —Creo que las cosas marchan rápidamente hacia el desenlace de esta situación política. Sánchez Guerra, con los días contados se aferra a la jefatura conservadora para caer. Los liberales estaremos en el Poder, desgraciadamente para nosotros, mucho antes de lo que se supone.

Mi impresión coincide con la del ilustre ex ministro liberal que así me hablaba. Las circunstancias favorables a los liberales de que yo hablaba aquí hace días culminan en el hecho de que Sánchez Guerra, fuertemente asido a la unidad del partido conservador del cual es jefe, sitúe, en frente de la coalición de izquierdas que acusa al partido conservador. Frente a frente liberales y conservadores, el choque ha de sobrevenir en condiciones y con apariencias que alejen del ánimo más suspicaz y receloso—del mío, por ejemplo—la sospecha de que todo lo que sucede y todo lo que «va a suceder», a pesar de la batalla que se finge, es valor entendido.

SIUL.

LEA USTED

«EL PUEBLO MANCHEGO»

EN TORNO A LAS RESPONSABILIDADES

Eza pronuncia su discurso de exculpación

De la tragedia de Guillarey son culpables los muertos según el Gobierno

Senado

Sesión del día 29 de noviembre EL SUPLICATORIO BERENGUER

Se da lectura al voto particular del Sr. Azpeitia, al dictamen de la Comisión en el suplicatorio Berenguer.

El conde del Moral de Calatrava, dice que durante los años 1920 y 21 se acumularon diez y seis suplicatorios, que están sin despachar y ahora se dictamina rápidamente el que pide la jurisdicción militar. Deben tramitarse todos.

El Ministro de Estado, muestra su conformidad, pero advierte que a la Cámara toca dilucidar.

ORDEN DEL DIA

Aprobada el acta se aprueba sin debate varios dictámenes sobre concesión de créditos extraordinarios.

EL PROBLEMA AGRARIO

Continúa la interpelación del señor Ubierna, sobre los problemas del campo.

Rectifica el Sr. Elias de Molins e interviene el marqués de la Hermida, quien repite que la extinción de la langosta deben ser motivo principal de las medidas del Gobierno. En cuanto a la producción del suelo dice que el Estado es propietario y administrador de cuatro millones de hectáreas, que no le producen si no 800.000 pesetas. No tiene pues títulos para eleccionar. Se suspende esta interpelación y se levanta la sesión.

Congreso

Ruegos y preguntas

El Sr. Iglesias trata de los sucesos ocurridos en Guillarey. Estos acontecimientos han sido provocados por las arbitrariedades del juez de Tuy, que encarceló a numerosos agrarios exigiéndoles 10.000 pesetas de fianza. Dice que por insuficiencia de la cárcel fué necesario habilitar la estación sanitaria. Pide el nombramiento de un juez especial.

El Sr. Vincentí, protesta de estas palabras.

El Sr. Iglesias: El Sr Vincentí pertenece al gremio de yermos y debe callarse. Afirma que el juez de Tuy fué enviado a aquel distrito por el Ministro a conciencia de que llevaba un agente electoral. Hay en estos sucesos una tremenda responsabilidad para el ministro de Gracia y Justicia. Censura al gobernador de Pontevedra por envío de numerosas fuerzas, con el solo fin dominar a los agrarios por el terror.

El ministro de la Gobernación defiende al Gobernador, y a la Guardia Civil, y dice que son precisos mas detalles para juzgar con acierto.

El ministro de Gracia y Justicia sostiene que los sucesos desarrollados en Guillarey son la triste consecuencia de las predicaciones agrarias.

El Sr. Iglesias protesta contra estas apreciaciones. Nosotros predicamos y predicaremos la ne-

cesidad de abolir los foros, nunca la resistencia armada ni la violencia.

El Sr. Sabarrit, manifiesta, que es una imprudencia, no suspender los embargos por muy justos que sean, desde el momento que su exacción, provoca las guelgas generales de Tuy y Pontevedra. Condena la conducta del oficial de la Guardia civil, que ordenó disparar a la fuerza, originando así un día de luto.

El ministro de Gracia y Justicia, dice que parece ser, aunque no lo asegura ha habido algunos guardias heridos por perdigones.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL DESASTRE

El vizconde de Eza interviene para alusiones. En el expediente Picasso, no hay un solo cargo de responsabilidad contra los ministros de 1921. Reitera que aquel Gobierno, no se le pidieron refuerzos ni recursos. Lee una carta del Comisario Superior, de marzo de 1920 en la que recomienda no se realice operación alguna, sin que le proceda una intensa labor de atracción política.

Se trata de hacerme responsable por el sistema de posiciones múltiples, pero desde 1912 puede cualquier ver el número de gobiernos, generales etc., que han seguido esta política. Pero yo añado, que lo funesto del desastre no fué solo eso, sino que las posiciones se abandonaron sin luchas.

El cargo de ineptitud no lo rebatiré porque me basta con que un solo diputado lo formule para que yo me rinda. Añade que iba a ir a Melilla para estudiar con el general Silvestre el plan de operaciones ya iniciado por Silvestre para la ocupación de Alhucemas. Cuando el general Berenguer comunicó al Gobierno que consideraba que podía aplazarse la realización de todo objetivo sobre Alhucemas el Gobierno aprobó el criterio. ¿Dónde está pues la complicidad entre el general Silvestre y el Gobierno? Afirma que el Gobierno concedió impotencia la pérdida de Abarán. Recuerda que trajo a la Cámara el presupuesto de Marruecos perfectamente dotado y que el fué el que creó el Tercio Extranjero.

Concluye diciendo que ante el cadáver de Dato se orientó hacia el campo agrario y que fué al Ministerio de la Guerra como una víctima de la disciplina.

El Sr. Bastos interviene, para lamentarse de la falta de capacidad y especialización, con que van los Ministros a desempeñar sus cargos. En nuestro voto particular solo se pide un voto de censura. Es preciso castigar a cuantos han adquirido propiedades en Melilla.

El Sr. Sanchez Guerra interviene para decir que no debe prolongarse este debate, pues el parlamento debe atender a otros problemas de interés vital.

Los Sres Villanueva y Besteiro opinan en contra de estas proposiciones que juzgan una martingala.

El jefe del Gobierno dice que se somete al juicio de la Cámara. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Manzanares

De todo y de nada

Pues señor está visto—me decía el corresponsal de un periódico de esa—va a ser necesario dejar de escribir, abandonar la corresponsalía o no dar ninguna noticia por insignificante que sea para poder vivir tranquilo. Como publique cualquier hecho laudable de alguna acertada autoridad ya se ha caído uno; las otras sin publicar sus desahucios se sienten molestas, casi agresivas contra el que llena su cometido dando a la publicidad los sucesos más fútiles, los de algún valor hay que dejarlos en el tintero. Es mucha la fuerza que da el artículo 29 o la protección del cacique B o X.

En España para valer es mejor ser de todo menos buen ciudadano; vea usted hay que irse con el mentón, con los muchos comeriaturas o comediantes improductivos que pululan por los rincones y centro de la Península.

Lo mismo que 15 millones de españoles se solean a costa de los 5 millones que trabajan, igualmente ocurre en todos los ordenes, esa mayoría de los malos se lleva por delante con amenazas o perfidia a la minoría honrada de la nación.

Los buenos carecen de unión, de vitalidad, los otros de sentimientos, ni a los unos ni a los otros les mueve nada, cada cual marca su camino marchando por el del brazo de su egoísmo personal. Con igual tranquilidad vemos ahorcar un semejante como en la plaza de toros espanzurrar un caballo; el uno muere de mala manera por culpa de la sociedad que olvida las máximas cristianas, el otro por el instinto salvaje de nuestra constitución.

Tenemos un caso reciente y presente de lo que somos, fogatas de energía para discutir con el vecino nuestros medros políticos, bajeza de la sociedad, los actos heroicos de nuestros paisanos regionales, que importan, dejemos solos en manos de su destino.

En un pueblo de esta provincia siete vecinos de corazón honrado, por ser así inocentes, telegrafiaron al Presidente del Congreso de Diputados protestando hubiera dinero para las dietas de los mismos y faltara este para la langosta.

Estos siete manchegos, siete padres de familia que escribieron con la gallardía natural de la tierra sin medir con el metro de la hipocresía calculadora que emana de la cabeza para sujetar los dictados del corazón, han sido procesados por el Juzgado del Congreso de Madrid.

La Ley implacable es justa con la injusticia, mancha con un proceso la noble virtud de siete hombres; nunca fué su pensamiento mansillar ni zaherir ni sola ni en colectividad a la representación nacional la cual por la franqueza del acto realizado ha debido ponerse de parte de los procesados. Ya que así no lo hacemos nosotros los hermanos de región.

La palabra, la acción, el gesto no hieren cuando carece del pensamiento de ofensa.

Alfredo Ballester López

Corredor de Comercio

Ordenes de Bolsa. Compra venta de valores. Gestión de operaciones de crédito y descuento.

Meret 12.—Ciudad Real

Los ferroviarios

Anoche se celebró la anunciada reunión de los ferroviarios de la Zona 18.

Se discutió todos los asuntos figurados en el orden del día dándose instrucciones a los representantes para que se opongan al progresivo aumento de los presupuestos. El presupuesto para gastos de administración en 1923 se eleva a la cifra de pesetas 182.527,15.

Se aprobó el del periódico social importante pesetas 116.323,40 y se acordó solicitar la dotación por igual en el de la academia tanto a la de Madrid como a las de provincias.

La caída de ahorros tuvo fervorosos defensores siempre se desarrolló esta dentro de sus propios medios.

Los representantes llevan un voto de confianza para resolver lo más conveniente al interés social relativo a la construcción del edificio de casas de alquiler en Aranjuez cuyo coste no excederá seguramente de las setecientas mil pesetas.

Los de recursos de alzada sobre transmisión de pensiones fueron resueltos favorablemente.

Por último se puso a discusión el tema de la construcción de casas baratas.

Existen tres proyectos; el de la Asociación que consiste en construir casas por su cuenta alquilando a bajo precio a sus socios.

El de la Zona de Madrid consistente en fundar cooperativas siendo entidad bancaria la Asociación que tomaría las obligaciones emitidas al tipo de 6 por 100 y el de los representantes de Ciudad Real en relación con una casa constructora que todavía no han dicho si puede acometer las obras ni el plan a seguir.



Día de «días».

Hoy festividad de San Andrés celebran su fiesta onomástica los señores Oliva, Racionero, Gaslick, Gómez Rico, Díaz Muñoz, Real, Arteche, Ruiz Arche, García Ruiz y Ruiz Lozano.

Los que viajan.

Han salido para Madrid donde fijarán su residencia D. Ricardo Vega y familia.

La mañana oficial

Hablando con el alcalde

El diputado a Cortes por el distrito de Ciudad Real-Piedrabuena, Sr. Marqués de Valterra ha escrito al alcalde Sr. Lázaro desmintiendo que su hermano el marqués de Hueter haya hecho gestiones alguna encaminadas al traslado a Valdepeñas de la escuela de peritos existente en esta Granja Agrícola.

También le ha comunicado recomendado el rápido y favorable despacho del abono de las cantidades adeudadas al Municipio por subvención concedida con destino a la construcción de los grupos escolares.

Terminó el Sr. Lázaro haciendo vivos elogios del celo y actividad de nuestro diputado.

Aspectos de la ciudad

Cultos.

Solemne Novena a la Inmaculada Concepción de María que los PP. Misioneros le dedican desde el 30 este mes al 8 de Diciembre próximo.

El acto de la tarde empezará a las 5 con exposición de S. D. M., visita, rosario, ejercicio de la Novena y sermón que estará a cargo de R. P. Superior de los Misioneros. Cánticos, bendición con el Smo. y reserva.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Celestino Treilles.

Anoche llegó a nuestra capital siendo esperado en la Estación por varios amigos, particulares de que cuando desempeñó el cargo de Tesorero en esta Delegación.

Al darle nuestra bienvenida deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

Matadero público.

En este departamento se han sacrificado para el consumo público las siguientes reses:

Vacas 1; Machos 4; Chotos 11; Terneras 2; Ovejas 4; Cerdos 22. Un total de reses de 44 y de Kilogramos 2.385'50

La Bolsa

(Servicio telegráfico facilitado por los Sres. Sánchez Izquierdo, Correduría de Comercio).

Valores	Cotiz. por 0/10
4 0/10 Interior.....	70,05
4 0/10 Exterior.....	86,60
4 0/10 Amortizable.....	90
5 0/10 Amortizable.....	93,75

Tesoros 5 0/10 tres meses.. 101,10

Tesoros 5 0/10 dos años, 1.º

Enero..... 102,50

Tesoros 5 0/10 dos años 4 Febrero..... 102

Cédulas Banco Hipot. España 5 0/10..... 100,15

Cédulas Banco Hipot. España 6 0/10..... 109

Acciones Banco de España. 585

Acciones Banco Español Crédito..... 0

Acciones C.º Arrend. Tabacos..... 240

Acciones F. C. de M. Z. A. 345,50

Acciones F. C. del Norte.. 345,50

Acciones Unión Esp.º Explosivos..... 0

Cambios Extranjeros

Paris..... 44,837

Londres..... 29,408

Dolares..... 0

Franco Suizos..... 121,30

Franco Belgas..... 0

Marcos..... 0

Liras..... 0

Escudos Portugueses.. 0

Información General

El rescate de los prisioneros y las gestiones de Ben Said

Las luchas sociales en Bilbao y Málaga

Madrid 30—3,50 tarde

Noticias de Marruecos

Melilla

El temporal

Por haberse reproducido el temporal de Levante no llegó ayer el correo de Málaga.

De viaje

Se asegura que el Comisario Superior llegará a Melilla a mediados de Diciembre.

El general Castro Girona llegará el día 3.

Dris Ben Said

Coincidiendo con el viaje de Burguete regresará de Alhucemas Dris Ben Said, el cual dará cuenta de las gestiones que está realizando para el rescate de los prisioneros. Después regresará nuevamente a Alhucemas. Se asegura que Burguete dijo a la Comisión del Majzen que preside el Ministro Benunna que fuese ella la que interviniese en el resto de los prisioneros y el Majzen les encargó que no trataran directamente con Abd-el-Krim.

Er-Rifli

Regresó de Tafersit el «asuel» de esta zona Dris-er-Rifli con el objeto de conferenciar con el ministro Benunna acerca de diversos extremos relacionados con la labor que realiza dicha oficina de Información.

Se dice...

Se asegura que varios moros han ofrecido entregar en una de nuestras posiciones a un soldado español escapado de Beni-Urriaguél.

Bombardeos

Los aviadores han bombardeado extensamente las alturas próximas a Tizgi-Aza y las inmediaciones de Yebel-Udia donde había concentraciones enemigas.

Los aviadores consiguieron dispersar a los rebeldes.

Representante

Se desea para una importante Agencia de quintas. Dirigirse a D. Rafael Naude, Alfonso I, 16, Zaragoza.

Noticias de Provincias

Dos muertos y dos heridos

Málaga.—Dicen de Velez Málaga, que en la casa situada en Arroyo de San Sebastián, propiedad de José Lozada, y efectuándose obras de mejora a cuyo efecto, los albañiles de tarde se produjo un hundimiento del edificio los niños Antonio Segovia, de once años, José Alcántara de ocho años, Amalia macho, y Mercedes Alcantara. Los dos primeros quedaron sepultados por los escombros, y fueron extraídos cadáveres. Amalia y Mercedes sufren lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Un suceso extraño

Huelva.—En el pueblo de Zafre se presentaron tres individuos ocupando un automóvil en el cual se dirigieron al domicilio del conocido propietario D. Joaquín Duque al que dijeron precisaban hablarle. Joaquín se dispuso a salir con sus visitantes pero su hijo suyo avisó a la Guardia civil. Fué detenido uno de ellos de pesimos antecedentes.

Se ignora el propósito de los tres individuos.

Extranjero

La crisis portuguesa

Lisboa.—Han comenzado las consultas políticas. En el domicilio del presidente de la República estuvieron ayer los representantes de los partidos liberal, republicano, católico, e independiente. Aunque todos aconsejaron la continuación de los demócratas parece ser que se tropieza con dificultades para la constitución de un Gabinete homogéneo.

Homenaje al Gobernador

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Don Darío de la Revilla, 10 pesetas Excelentísimo Conde de la Cañada, 5; D. José Medina, 5; don José M.º Lorente, 5; don Enrique S. Cantalejo, 5; don Leocadio Vega, 5; don Graciano Rodríguez, 2; don Florian Cárdenas, 2; don José Gomez, 1; don Juan S. Juan, 1; don Eusebio Naves, 1; doña Lucía Imedio, 1; don Ramón Laredo, 1; don José Carrero, 0,50; don Joaquín Rivera, 0,50; don Vicente Rueda, 0,50; don Vicente Espinosa, 0,50; don Julián Caraballo, 0,50; don Carlos Galindo, 0,50; don Isalva Novena, 0,50; don Alfonso Ferrández, 0,50; don Juan José Escalante, 0,50; don Bonifacio Cervantes, 0,50; doña Amalia Calvo, 0,50; doña Juana Imedio, 0,50; don Ramón de la Osa, 0,50; doña Nieves Lérica, 0,40; don Jesús García, 0,30; don Leocadio Ruiz, 0,25; don Carlos Heras, 0,25; don Matías del Mazo, 0,25; don Guillermo Imedio, 0,25; don Vicente Imedio, 0,25; doña Aurora de la Osa, 0,25; doña Ramona de la Osa, 0,25; don Ramón de la Osa, 0,25; don Joaquín de la Osa, 0,25; don Carlos Casado, 0,20; doña Marciana Gomez, 0,20; don Santiago Díaz, 0,10; don Eusebio Velasco, 0,10; don Demetrio Cervela, 0,10; don Angel Bueno, 0,10; don José Castellanos, 0,10; don Félix Orovio, 0,10.

(Continuará)

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Medicamento de 20 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Hecho usted todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



ULTIMA HORA

En Estado

En el Ministerio no se han recibido todavía noticias oficiales del fusilamiento de los ministros griegos.

En Gobernación

Por lo visto las indisposiciones del Sr. Piniés, son para los periodistas

El subsecretario manifestó esta mañana a los periodistas que el Sr. Piniés, se vio obligado a retirarse ayer tarde a su domicilio, al concluir la sesión de Cortes, por sentirse indispuerto.

Los sucesos de Guillarey

Dijo también, que no se habían recibido nuevas noticias oficiales de los sucesos de Guillarey.

Es fácil que se habilite el sábado

Un periodista le preguntó, si sería habilitado el próximo sábado, para celebrar sesión contes-tando, que no sabía nada, pero que lo creía fácil.

El debate de esta tarde en el Congreso

Se dice que intervendrá Maura

La expectación para esta tarde en el Congreso es grande, pues se ha anunciado que intervendrá en el debate de las responsabilidades el Sr. Maura.

Do habrá vacaciones de Navidad

El Sr. Sánchez Guerra, ha manifestado, que de seguir los debates el mismo curso, no habría

vacaciones de Navidad. No podemos consentir, dijo, que el Parlamento se entretenga en una discusión desatendiendo otros asuntos.

Crisis la semana próxima

El conde de Romanones ha ratificado su opinión de que esta semana, no pasará nada, pero si la próxima.

Se insiste en la posibilidad de una crisis. Si el Sr. Sanchez Toca, abandona, como se dice el cargo de Presidente del Senado la mayoría quedaría desgajada y la crisis sería fulminante.

Debe haber un responsable

Ayer tarde comentaban el conde de Romanones y varios amigos el tema de las responsabilidades. Forzosamente debe haber un responsable, decía el conde. Uno de los oyentes puso el siguiente ejemplo:

Supongamos un ayuntamiento que tiene presupuestada una gran cantidad de pesetas, para el servicio de incendios, y que un día ocurre un siniestro y se encuentran, sin material de extinción, mangas, bombas etc, ¿quién es el responsable? El conde de Romanones contestó vivamente: por lo pronto el concejal de egado del servicio de incendio.

Imp. de Fernán Corral.—C. Real.

Coleccione cajas de cerillas vacías y lea anuncio Concurso premios.

Gasolina "SHELL"

Depósito en Manzanares:

Ramón García Noblejas



AXEL STEEN MADRID C
SANTA CATALINA 8-TEL. 5144 M.

GARAJE ESPAÑOL

Cisneros, 15

Camión de transportes y coches de alquiler
Neumáticos, grasas y gasolina.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

LA NORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Cerazon de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Llena sus 36 o más páginas texto ineñito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Dedicada a los niños y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletín encuadernable publica las Leyendas y Tradiciones del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletín ilustrado con grabados de la época El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII del conocido literato y concienzudo historiógrafo D. José Ponch Noguera.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7
Extranjero, año 35 pesetas. — América, 30

NOTA.—A partir de esta fecha, serviremos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriban por todo el de 1923.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

IBÉRICA DE CONTRATACION Y PUBLICIDAD, S. A.

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Concesionaria exclusiva por el estado de la Fabricación de todas las cajas de cerillas que requiera el consumo en España, con privilegio de insertar anuncios en dichos envases.

Regalará a los coleccionistas de anuncios en cajas de cerillas los siguientes

PREMIOS

- 1.º Un automóvil FORD completamente nuevo y equipado. Valor pesetas 5.040.
- 2.º Una colección de la Enciclopedia Espasa (los 39 tomos publicados) Valor, 1.448,50 pesetas.
- 3.º Una escopeta Hammerless Eder, de la acreditada marca de don Víctor Sarasqueta, de Eibar. Valor 500 pesetas.
- 4.º Diez lotes, consistente cada uno en una pluma fuente marca Swan, de un valor mínimo de 25 pesetas cada una.

BASES

1.º Para optar a estos premios bastará con recortar los anuncios insertados en las cajas de cerillas y presentarlos pegados en hojas (diez anuncios en cada una), antes del día 10 de diciembre de 1922, en las oficinas de I. C. P. en Madrid, plaza de las Cortes, 6, o en cualquiera de sus Sucursales en provincias, cuyas oficinas darán en cambio un cupón sus cerillas en el que conste el nombre y domicilio de la persona que haga la entrega y el número de anuncios que haya entregado. Cada interesado remitirá a nuestro domicilio social los cupones que haya coleccionado antes del 15 de diciembre de 1922.

2.º El 20 de diciembre de 1922, se levantará acta notarial en la que se hará constar el número de anuncios que cada concursante haya presentado (cuyo número no se limita), y los premios serán otorgados a los trece concursantes que hayan presentado mayor número de anuncios y con arreglo al siguiente orden: el primer premio al que presente mayor número, el segundo al que siga en cuantía, y así sucesivamente. Los regalos se entregarán en Madrid.

PREMIOS CONCEDIDOS POR SEÑORES ANUNCIANTES
Los concesionarios del papel de fumar marca NIKOLA otorgan UN PREMIO DE 1.000 PESETAS

y el COMITÉ DE LOS NITRATOS DE SOSA DE CHILE CUARENTA PREMIOS CONSISTENTES EN CUARENTA LOTES DE 300 KILOGRAMOS CADA LOTE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Para optar a estos premios se atenderán los coleccionistas a las mismas bases insertadas anteriormente, con la única diferencia de que las hojas que se han de canjear por cupones llevarán sólo anuncios del papel de fumar NIKOLA y de los NITRATOS DE SOSA DE CHILE respectivamente.

La entrega del premio del papel NIKOLA se hará en Madrid y la de los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE en un almacén, el más próximo al domicilio del agraciado. Los cuarenta lotes de NITRATO DE CHILE se entregarán a los cuarenta concursantes que hayan presentado más anuncios, por orden de cuantía de éstos.

NOTAS IMPORTANTES.—LOS anuncios presentados para los premios de NIKOLA y NITRATOS DE CHILE se computarán también para todos los premios.

RECLUTAS!

De los Reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podreis al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo; incorporandoos AL CUPO DE LA PENINSULA

SOLDADOS!

De los Reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestais servicio en Africa, que en la Península; si os acogeis a los beneficios de la citada Real Orden podeis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigiros a D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, principal en Madrid; al delegado en Ciudad Real D. Julián Lucendo Zarco, calle General Espartero, 20; o al representante en Alcázar de San Juan, D. José María Huerta, calle Castelar, 22.

Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERIA Y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinci.

WENIOZA

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1922, para

Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PLATA

saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1922 para

Rio de Janeiro y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero incluido impuestos 455 pesetas.

Un medio 235

Un cuarto 125

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.

PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)

Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire

Sucursal en Ciudad Real Ciruelo, núm. 1

40 Sucursales en España y Marruecos

- | | | |
|---------------------|----------------------|---------------------------|
| Albacete | Granada | Murcia |
| Alcázar de San Juan | Guadix | Palencia |
| Algeciras | Guaya | Pozoblanco |
| Alicante | Jaén | Pueblo Nuevo del Terrible |
| Almería | Jerez | Fuente Genil |
| Barcelona | La Carolina | Ronda |
| Berja | Lerache | Segovia |
| Cádiz | La Línea | Sevilla |
| Carmena | Linares | Tetán |
| Carta | Lucena | Tomelloso |
| Ciudad Real | Málaga | Ubeda |
| Córdoba | Manzanares | Valdepeñas |
| Edja | Mérida | Zaragoza |
| | Morón de la Frontera | |

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Cartas de crédito sencillas y para viajes. Cuentas corrientes e imposiciones. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:

- | | |
|----------------------------------|-------------------|
| Cuentas corrientes a la vista... | 2 y medio por 100 |
| Imposiciones a 1 mes..... | 3 por 100 |
| — a 3 meses..... | 4 y medio por 100 |
| — a 6 —..... | 5 por 100 |
| — a 12 —..... | 4 y medio por 100 |
| Caja de Ahorros..... | 4 por 100 |

Electra Manchega

CECILIO LÓPEZ Y C.ª

Domicilio social:

Cánovas del Castillo, 53 y 55

LINARES

Energía Eléctrica para alumbrado y fuerza motriz, durante las 24 horas del día a pueblos de la provincia de Ciudad Real.

Instalaciones hechas: Viso del Marqués, Calzada de Calatrava y Mora de Calatrava, y en preparación Granátula, Valenzuela, Boleños, Almagre, Aldea del Rey y Almuradiel.

LA FLOR DE CALATRAVA

Confitería y Pastelería

Casa especial en mazapanes y Turrone, Quesos y Mantecas.

Fiambres, Vinos de las mejores marcas.

SE PREPARAN CESTAS PARA NAVIDAD

4, Cruz, 4.

¡Atención!

¡Estos famosos productos se venden en todo el Mundo!

por sus positivos resultados.

TOS: Pastillas EXCELSIOR, 2 Ptas. c.

SODA: EXCELSIOR, purgante ideal, 0'40

Depositarios: Dr. Andreu y Segalá, Barcelona. Laboratorio Excelsior, CALAF.

De venta Centros Específicos y Farmacias



TINTE
Iberia

75 CENTIMOS EL TUBO

PREPARE SUS ROPAS

ANTES DE COMPRAR ALGUNA ROPA VEA LA QUE PUEDE APROVECHAR: CON EL SIN RIVAL TINTE

IBERIA

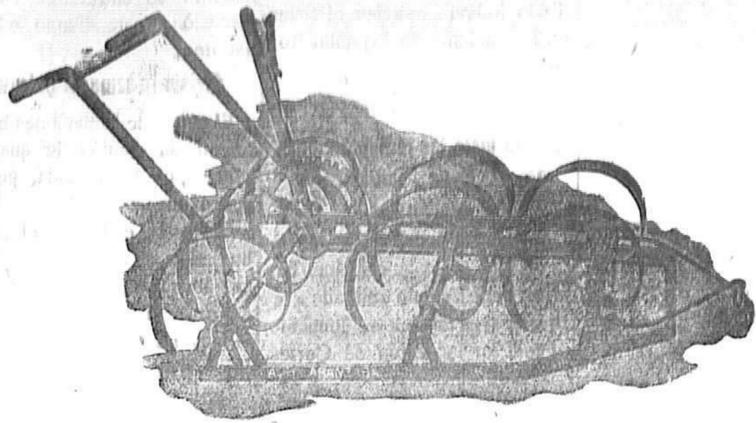
Ahorrará tiempo y dinero
Es el tinte doméstico por excelencia. Deja como nueva toda clase de prendas. Fida el muestrario de colores.

PARA EL INVIERNO

DEPOSITARIO: M. Dr Laguna. Santa Cruz de Mudela.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE
Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN y TANQUE RENAULT
Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradados de todas clases, Sombreadoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.
Maquinaria agrícola de superior calidad.
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SECCIONAL DE
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	Alfonso XIII, núm. 11.
Burgos	Casa Blanca.
Palencia	Casado Alzola, 17.
Villada	Plaza Mayor.
León	F. Isla, letra 2.
Salamanca	Avenida Canals.
Mérida	Cardero, 5.
Huesca	Calle Zaragoza.
Córdoba	Gran Capitan, 22.
Albacete	Alfonso XII, 6.
Murcia	Freneta, 3.
Madrid	Príncipe, 18 y 20.
Talavera	Fadilla, 5.
Zaragoza	Plaza del Pilar, 29 29 y 30.
Lérida	Rambía Fernando.
Pamplona	San Ignacio, 4.
Logroño	Vera del Rey, 13.
Miranda	Carretas, 3.
Briviesca	Medina, 31.
Oviedo	Fray Ceferino, 8.
Lugo	Reina, 21.
Pontevedra	García Camba.

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12.--Madrid.

Depurativas Atibiliosas Antihépticas

Vino é hijos de J. R. Chavarrí **CARABAÑA**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española
Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley
Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANCOS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Cifón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de San Pedro de Rio de la Plata.
Asesoramos en todas las capitales y puertos importantes de España
Asignado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911
DIRECTOR EN CIUDAD REAL: LUIS MUNOZ

ANIS BALMASEDA (Malagón)
Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 Ciudad Real

Enfermos de la piel LA POMADA ANTISEPTICA 10
del Dr. M. S. Piqueras
Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escoriaciones, Grietas, Batañones, Quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL
Pruebe Vd. y verá resultados sorprendentes
Venta en todas las Farmacias y Droguerías
Depósito general y Exclusivas para el Extranjero: Escribid al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, JAEN
En Ciudad Real Farmacia de D. Rafael Lamano

LA URBANA Compañía de Seguros contra incendios
Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.
«LA URBANA» tiene constituido el depósito que exige la Ley
Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANCOS: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Cifón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de San Pedro de Rio de la Plata.
Asesoramos en todas las capitales y puertos importantes de España
Asignado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911
DIRECTOR EN CIUDAD REAL: LUIS MUNOZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA Domiciliada en MADRID: Olvera, núm. 1
GARANTÍAS Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Plus, 52.569.937'80
Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saeco Diez, 18 (Antes Mata)

Sobrinos de Prudencio de Yermo
ATOCHA, NÚM. 38. Madrid
Grandes existencias en venta a precio de fábrica y forma y en todas las clases de hierros.
ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavos de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.
Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.
Cementos de varias marcas, siempre en existencia.
Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento
Solicitemos precios
Exportación a Provincias

SOLA Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldesín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.
GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA FÁBRICA DE MOSAICOS
Instalaciones de variados y elegantes dibujos para pavimentos.
ATLADO JURADO NIETO, Puente de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras
García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del Estómago é Intestinos
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.
BIGULTURRA CIUDAD REAL